



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 677ª Reunión Ordinaria

**Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial
No. 40051001-092-25 (CAGEG-092/2025)
para la contratación del servicio de limpieza para Dependencias y
Entidades del Gobierno del Estado de Guanajuato**

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **14:00** horas del día **17 de diciembre de 2025** en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0394/2024
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0014/2025	C. Antolino Sánchez Sánchez Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Ma. C. Graciela Verdín Representante de la Secretaría de Finanzas	
---	--

40051001-092-25 (CAGEG-092/2025)

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Determinación del Fallo

Conocido el registro de los licitantes participantes en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no haber tenido interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y haberse abstenido de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los licitantes participantes en la presente licitación.

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a la presentación de la tabla comparativas de aspectos técnicos, la cual se desprende de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes participantes, tablas que han sido elaboradas por: Ricardo de León Sevillano del Campo, Ma. C. Graciela Verdín y Emma Carolina Martínez Arriaga, representantes de la Secretaría de Finanzas; así como la tabla comparativa de aspectos económicos, la cual se desprende de las ofertas económicas presentadas por los licitantes participantes, tabla que ha sido elaborada por los CC. Antolino Sánchez Sánchez, Ejecutivo de Compras, Gabriel Bravo Gutiérrez Coordinador de Procesos y Alejandro Abundez Yebra, Director de Adquisiciones y Suministros; lo anterior con la finalidad de proceder a su análisis para la determinación del presente fallo.

Para este evento de Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-092-25 (CAGEG-092/2025), participan los siguientes licitantes cuyas ofertas cumplen con los aspectos administrativos solicitados en bases y anexos, según se desprende de la revisión cuantitativa realizada en el acto de apertura de ofertas de la presente licitación:

- **ABASTECEDORA COMERCIAL ACESA, S.A. DE C.V.**
- **SERVICIOS ECOLÓGICOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.**
- **PROFESIONALES EN MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.**

Del análisis realizado por este Comité a las Tablas Comparativas de Aspectos Técnicos y Económicos, así como de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes, y lo determinado en la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, se determina emitir el fallo correspondiente en los siguientes términos:

Al licitante **"ABASTECEDORA COMERCIAL ACESA, S.A. DE C.V.**

Zona G

Se descalifica su propuesta por lo siguiente:

- Se solicita copia certificada de la certificación en ISO 45001:2018 y/o norma NMX-SAST-45001-IMNC-2018 en materia de Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo a nombre del licitante participante, expedido por un organismo certificado por la EMA, adjuntando copia simple de la acreditación del organismo certificador, y el documento presentado por el licitante no se encuentra vigente ya que señala: Fecha de expiración: 11/ene/2025.

Así mismo, se solicita copia certificada del organismo certificador con firma autógrafa donde manifieste la autenticidad y vigencia del certificado del licitante participante, con una antigüedad no mayor a 30 días contados a partir del acto de apertura de ofertas de la presente licitación y el licitante no presenta dicha carta, en su lugar presenta carta del representante legal donde manifiesta que se encuentra en período de renovación dicha certificación, documento no solicitado por esta convocante.

- Se solicita que la certificación en ISO 9001:2015 y/o norma NMX-CC-9001-IMNC-2015 deberá estar vigente a la fecha del acto de apertura de ofertas, proporcionando para tal efecto carta original o copia certificada del organismo certificador donde manifieste la autenticidad y vigencia del certificado del licitante participante, con una antigüedad no mayor a 30 días contados a partir del acto de apertura de ofertas de la presente licitación, y el licitante no presenta dicha carta.
- Se solicita copia certificada del Certificado ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental, vigente a la fecha del acto de apertura de las propuestas acompañado de la carta original o copia certificada de autenticidad del certificado, ésta con una antigüedad no mayor a 30 días contados a partir del acto de apertura de ofertas de la presente licitación, y el documento presentado por el licitante no se encuentra vigente ya que señala: Fecha de expiración 11/oct/2025.

Así mismo, se solicita carta original o copia certificada de autenticidad del certificado, ésta con una antigüedad no mayor a 30 días contados a partir del acto de apertura de ofertas de la presente licitación y el licitante no presenta dicha carta, para el cumplimiento de este requisito presenta carta del representante legal donde manifiesta que la certificación se encuentra en el período de proceso de renovación, documento no solicitado por esta convocante.

Todo lo anterior en contravención a lo solicitado en los numerales 1.22 y 1.22.1, 1.24.1, 1.35, del apartado III. Presentación de ofertas y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Ofertas Solventes.

- **SERVICIOS ECOLÓGICOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.**
ZONA A, D, E, F, G, I Y J
- **PROFESIONALES EN MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.**
ZONA B

Las anteriores descalificaciones y declaraciones de solvencia en apego a lo solicitado en bases, anexos y junta de aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto en el numeral V Descalificación de Licitantes, inciso a) de las bases de la presente licitación; así como en los artículos 58, tercer párrafo, 66 fracción V, 76 primer y segundo párrafo y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y el artículo 93 fracción I del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

II.a. Adjudicación de Partidas

Una vez definidas las ofertas descalificadas por los motivos señalados en cada caso, y de acuerdo a la información analizada por parte del Comité, se determina adjudicar a las siguientes ofertas que cumplieron con las condiciones establecidas en las bases de la licitación, documentación, características y especificaciones

40051001-092-25 (CAGEG-092/2025)

solicitadas en los anexos, lo acordado en la junta de aclaraciones de conformidad a lo establecido en la tabla comparativa de aspectos técnicos y al determinarse que las ofertas económicas sujetas de adjudicación son precios aceptables conforme a lo descrito en la tabla comparativa de precios; en virtud de que para las siguientes partidas del anexo III, se cuenta con al menos una propuesta que reúne los requisitos y aspectos técnicos-económicos ya referidos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 93 fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, así como el inciso j) del apartado VII. Condiciones de las bases de la licitación y lo señalado en la junta de aclaraciones.

Al licitante "SERVICIOS ECOLÓGICOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V." se le adjudican las siguientes zonas o partidas:

Zona (partida)	Descripción	Total Adjudicado por Zona (partida)
A	SERVICIO DE LIMPIEZA	\$ 183'612,239.76
D	SERVICIO DE LIMPIEZA	\$ 3'627,207.72
E	SERVICIO DE LIMPIEZA	\$ 66'108,199.44
F	SERVICIO DE LIMPIEZA	\$ 39'502,937.16
G	SERVICIO DE LIMPIEZA	\$ 3'822,057.12
I	SERVICIO DE LIMPIEZA	\$ 746,629.00
J	SERVICIO DE LIMPIEZA	\$ 656,100.00

Por cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$ 298'075,370.20

Al licitante "PROFESIONALES EN MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V." se le adjudica la siguiente zona o partida:

Zona (partida)	Descripción	Total Adjudicado por Zona (partida)
B	SERVICIO DE LIMPIEZA	\$ 105'146,083.72

Por cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$ 105'146,083.72

Las adjudicaciones anteriores, por resultar las propuestas más convenientes para Gobierno del Estado, considerando su cumplimiento en todos los aspectos técnicos en condiciones, especificaciones y características requeridas en bases, anexos y junta de aclaraciones de la presente licitación, para su funcionamiento y uso destinado; misma que se ajusta a los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y economía.

Las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos forman parte integral del expediente de la presente licitación y quedan puestas a disposición de los licitantes durante los siguientes quince días hábiles, así como el expediente íntegro de la presente Licitación, en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en este mismo domicilio.

Todo lo anterior con fundamento en los artículos 72, 73, 74, 76 y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 88 y 93 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

La firma de contratos de los licitantes adjudicados se llevará a cabo a más tardar el día **31 de diciembre de 2025**, de las 9:00 a las 14:00 horas, presentando las garantías en la propia fecha según bases, lo anterior con fundamento en los artículos 46 y 47 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

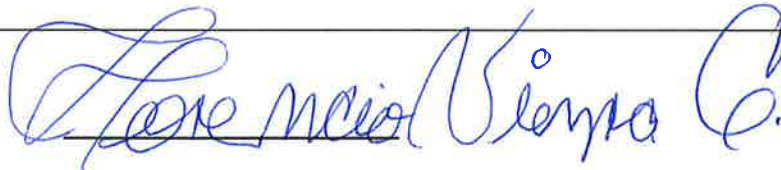
El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Honestidad, mediante la instancia de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. **Florencio Vieyra Caudillo**



Leída y aceptada la presente acta la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité da por terminada la reunión a las **14:30 horas** en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día **17 de diciembre de 2025**, firmando en ella los que intervinieron.